

Lic. Jelene Roque Mogollon

CONTADOR PÚBLICA

Ciudadela 9 de Octubre

ARENILLAS - EL ORO - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Machala, 1 de Junio del 2016.

SEÑORES

ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA GLANARSA S. A.

Ciudad.

Estimados Señores:

CPA. Lic. Jelene Nuvia Roque Mogollón, en mi calidad de Comisario de Constructora GLANARSA S. A., tengo a bien presentar a ustedes el informe al análisis de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y mi evaluación personal de los aspectos generales de la administración, para lo cual he considerado:

- 1o. - De conformidad con el estatuto de la empresa, se presenta el Informe de Comisario para ser analizado y discutido por los señores accionistas previo a la aprobación de los Estados Financieros para presentar a los organismos de control.
- 2o. - En mi calidad de Contador Público, de acuerdo a la Ley de Contadores y por estar inscrito en el Registro Nacional de Contadores estoy legalmente apto para desarrollar estas actividades y emitir este tipo de informes.
- 3o. - Se ha procedido a la revisión íntegra de los libros societarios denominados: Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Libro de Actas de Juntas Generales y Libro de Expedientes de Juntas Generales; los que he recibido de la administración.
- 4o. - Se ha procedido a la revisión íntegra de los Estados Financieros finales y sus anexos entregados por la administración representados por la Gerente General y el Contador Lic. Patricio Ramirez Lozano.

Con estos antecedentes me permito informar a ustedes, señores accionistas, lo siguiente:

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS Y LEGALES.-

- 1a.- Con relación a los libros societarios estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías.

Lic. Jelene Roque Mogollon

CONTADORA PÚBLICA

Ciudadela 9 de Octubre
ARENILLAS - EL ORO - ECUADOR

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

- 2a.- Del estudio de los documentos: Balance General y Estados de Resultados y sus anexos se desprende que la empresa no ha tenido actividad económica durante el ejercicio que se reporta.
- 2b.- Lo que se encuentra es que a finales del ejercicio el socio Luis Mario Lucero Caiminagua, ha efectuado la ventas de un inmueble que servirá como bodega para los materiales, equipos y herramientas que se adquirirán o alquilarán para cumplir con las actividades que le permite el estatuto social.

3.- EVENTOS POSTERIORES:

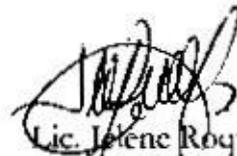
A la fecha se mantiene sin operación por lo que no se informa que se haya presentado alguna situación especial que amerite atención.

4.- RECOMENDACIONES:

La empresa debería iniciar los trámites tendientes a iniciar sus actividades y por el objetivo de la empresa deberían finiquitar el aumento de capital con el aporte efectuado.

Hasta aquí el informe de Comisario que pongo a vuestra consideración.

Cordialmente



Lic. Jelene Roque Mogollón
CONTADOR PÚBLICO